

el Ayuntamiento. N. y demas acompañam. de J. P. es.
pues en el anterior Decreto, por el C. Reg. pp. ca.
Pablo Páez, fue publicado lo N.º de Gar.
matias Sanjurjo de anteceda, en el N.º
7º mayor, y plaq. del N.º. Cristo,
sitios los mas pp. y concuridos. Y para q.
conste, lo auto por dilig. q. firmo, de que doy
fée =

Gómez
de

Auto N.º de hoy veinte y seis de Mayo de 1811, se ha
amado el auto de las anteriores C. de las Segur.
fue auto de, doy fée =

Gómez
de

